

3 265



21 SEP

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención
por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PERFECCIONAMIENTOS EN CIERRES DE BASTIDOR Y CONTRABASTIDOR
DESLIZANTES EN PLANOS PARALELOS

Solicitante : MAGGI-Metalli S.p.A.

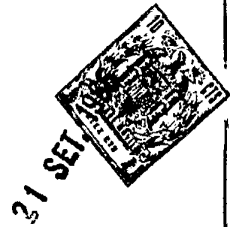
Nacionalidad: Italiana

Residencia : Génova-Rivarolo (Italia)

Domicilio : Via Rivarolo 55.

Prioridad : Solicitud de patente italiana depositada el
2 de mayo 1966 nº prov. Reg.174 Verb.5.

MEMORIA DESCRIPTIVA:



5 La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en cierres constituidos por un bastidor y un contrabastidor deslizantes sobre planos juntos y paralelos. Prácticamente, el cierre es la unión de perfiles estructurados de manera que puedan coligarse racionalmente entre sí para formar un complejo estable, indeformable, de extremada ligereza, de señalada estética y de funcionamiento estrictamente racional. Con relación a estas premisas resulta claro que el concepto de la inventiva, además de evidenciarse en la propia invención, resulta asimismo evidente de la estructura y de la moldura de los perfiles componentes, tal como se expresará detalladamente a continuación.

15 Esquemáticamente, la invención se ilustra en una realización preferida, no limitativa, de realización, a vía de ejemplo, en los dibujos adjuntos, en los que:

La fig. 1 muestra una perspectiva esquemática del cierre en posición operativa.

20 La fig. 2 es una sección según la línea A-A de la fig. 1.

La fig. 3 muestra la sección del montante perimétrico.

La fig. 4 muestra la sección del perfilado del montante móvil del cierre.

25 La fig. 5 muestra la sección del bastidor de cristales móvil.

Las figs. 6 y 7 muestran perfiles que tienen la función del montante central con el saliente opo- nente de los mismos.

30 La fig. 8 es una sección por la línea B-B de la



figura 12.

La fig. 9 muestra la sección del perfilado de cubierta.

35 La fig. 10 es la sección del travesaño superior móvil.

La fig. 10 es la sección del bastidor del conjunto de deslizamiento de la parte móvil

La fig. 12 muestra la sección del perfil perimétrico superior del contrabastidor.

40 La fig. 13 es la sección del perfil que tiene la función del umbral del cierre con función de guía de la parte deslizante.

45 La fig. 14 muestra la sección del perfil que opera en función de recogedor de las aguas del exterior y vertedor de las mismas, con referencia particular a su inclinación.

Las figs, 15 y 16 muestran las secciones de los perfiles que actúan de montantes opuestos al delantero, en caso de deslizamiento.

50 La fig. 17 muestra la sección, a manera de encastramiento de los perfiles de las figs. 15 y 16.

55 En las citadas figuras, el montante perimetral (1) de la fig. 3 se acopla con el montante (2) de la fig. 12 para constituir el contrabastidor (marco o cerco) perimetral; estos dos perfiles y precisamente el de la fig. 3 y el de la fig. 12 presentan un apéndice "A" fileteado interiormente para acoger el tornillo de fijación, no ilustrado en las figuras, que va recubierto por una adecuada cabeza o arandela ciega.

60 Inferiormente, el perfil que constituye el montante vertical del contrabastidor se halla perfilado de manera que pueda acoger el perfil (3) que se muestra en la fig. 13



a manera de umbral, así como de guía para recorrido de 1
parte móvil. Dicho perfil (3) tiene tres cavidades hexagonales "1
65 "K" para alojamiento de los tornillos de fijación al bas-
tidor perfilado (2); el perfil (3), por otra parte, va
superpuesto al perfil (4) que se muestra en la fig. 4,
trazando una especial inclinación a fin de acoger y llevar
hacia el exterior el agua procedente de lluvias, etc.; en
70 el sector (8) del montante (1) encuentra alojamiento el
perfil (5) fig. 4, en función de montante o bastidor móvil
lateral del cierre; este perfil presenta un apéndice (6)
fijo, apto para recibir el cristal W o un panel, y presen-
ta una zona dispuestas para acoger el ajuste del vidrio
75 o del panel (7), según la fig. 5. Es obvio que dicho com-
plejo está dispuesto parejo como en la parte "B" opuesta
del plano paralelo del cierre, mientras que en oposición
a la estructura "B" se encuentra la estructura "B'" cons-
tituyendo el montante central formado por el perfil (5')
80 y (5'') constituido por los perfiles de las figs. 6 y 7 en
función de montante central con el batiente de encuentro
o tope de los mismos. Dichos perfiles presentan un apéndice
hueco (R) apto para acoger una guarnición de sujección.
El perfil "2" evidentemente tal como se ilustra en la fig.
85 8 está dispuesto para permitir el recorrido a doble plano
adyacente, paralelo, inferiormente y alojado el perfil (8)
que según se ve en la fig. 11 constituye el bastidor de
soporte de la roldana de recorrido (9) calada en el eje
(10) y dispuesta en la guía de recorrido (11) recabada en
90 el perfil según la fig. 13. El perfil (8) según la fig.
11, está moldeado superiormente para poder acoger el cris-
tal "W" así como el soporte del mismo (7) ya descrito, se-
gún la fig.5. En la parte superior a aquélla en la que
va alojado el perfil (8) el montante (2) se halla configu-



15 rado de manera que pueda alojar el perfil (12) de la fig.
10, que provée un ojal (13) para paso de un tornillo de blo-
queo y está moldeado de manera que pueda acoger al cristal
(W) así como el cierre del mismo (7), según fig.5. En el
100 hallen a mismo plano, entonces éste está dotado en su lado
interno del perfil de la fig. 15 y 16, destinados a compe-
netrarse en el momento del cierre, como se ilustra en la
fig. 17; dicho perfil halla particularmente su función en
el caso de cierre de tres o cuatro elementos.

105 Así todo establecido, el funcionamiento del comple-
jo aparece intuitivo, en cuanto si se hace recorrer la par-
te móvil de curso, se logra la unión sobre la mitad del vano
como se ilustra en B-B' de la fig.2.

110 Finalmente sólo resta señalar que en la presente
invención caben cuantas variantes de realización sean posi-
bles sin que se altere la esencia de lo descrito, pudiendo
se fabricar su objeto en toda clase de formas, tamaños y
materiales apropiados, sin limitación.

- - - - -

115 NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta
señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante
es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

120 1 - Perfeccionamientos en cierres de bastidor y con-
trabastidor deslizantes en planos paralelos, constituidos
por la unión de perfiles de metal ligero estructurados de
manera que conformen un bastidor y contrabastidor con sus
guías de recorrido, caracterizado por comprender un conjun-



125 to de perfiles de material ligero, debidamente moldeado para ser racionalmente unidos entre sí, blocándose su unión mediante tornillos o similar, constituyendo un marco o bastidor, un cerco o contrabastidor, y medios de deslizamiento de uno respecto al otro.

130 2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque el perfil perimetral fijo del contrabastidor, presenta una especie de gargantilla dentada, situada en correspondencia con el eje medio del perfil, y que va destinada a acoger un tornillo u otro medio de fijación, para montaje del perfil, y, consecuentemente, el montante de cierre, directamente al muro o a un cerco en él provisto.

140 3 - Perfeccionamientos, según reivindicación 2ª caracterizados por el hecho de que el tornillo de fijación se coloca en forma operativa mediante un perfil determinado, quedando inserto en la gargantilla dentada antes mencionada, quedando mantenido por los dientes de la misma, actuando sobre la superficie externa del perfil.

145 4 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados por el hecho de que el perfil perimetral del telar o bastidor citados, provee una gargantilla situada en correspondencia con el eje medio del perfil que lo compone.

150 5 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados por proveerse un perfil especial provisto de un apéndice fijo, apto para recibir un cristal, así como por el hecho de ir dotado de una sección prevista para el montaje del cierre del cristal, o, en su defecto, del cierre de un panel que substituya al mismo.

155 6 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque el montante vertical perimétrico, se provee apto para acoger un perfil especialmente estruc-



160 turado de tal manera que pueda recibir la roldana de des-
lizamiento de la parte deslizante que se apoya en un en-
trante apropiado que presenta tres alvéolos destinados a
acoger otros tantos órganos de fijación.

165 7 - Perfeccionamientos, según reivindicación 6 ca-
racterizados porque el entrante o guía acanalada de reco-
rrido de la roldana deslizante, antes citada, se halla
provista de un perfil inclinado que tiene por función la
de recoger y despedir el agua de condensación o de lluvias.

170 8 - Perfeccionamientos, según reivindicación 12 ca-
racterizados porque el borde interno, y sobre el mismo, de
la parte delantera del conjunto, se prevé un perfil espe-
cialmente moldeado a fin de poder cooperar y constituir el
órgano de bloqueo en su posición de cierre.

175 9 - Perfeccionamientos, según reivindicación 12
caracterizados por el hecho de que en caso de que se pro-
vean varios bastidores de cierre moviéndose en planos igua-
les, en número superior a dos, presentan en su borde ex-
terno un perfil especial, a fin de que puedan encastrarse
entre sí para constituir el órgano de bloqueo en su posi-
ción de cierre.

180 10 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de
1 a 9 caracterizados por el hecho de que el complejo de
perfiles descrito, calculados para poder formar un todo
racional constituido por cerco o contrabastidor, marco o
bastidor y medios de deslizamiento de uno respecto al otro
resultan ser órganos independientes pero complementarios
unos de otros.

185 11 - PERFECCIONAMIENTOS EN CIERRES DE BASTIDOR Y
CONTRABASTIDOR DESLIZANTES EN PLANOS PARALELOS.



190

Todo según va descrito en esta memoria que consta de ocho hojas foliadas y escritas por una cara, con ciento noventa líneas y dibujos anexos.

Madrid 21 septiembre 1966

p.a.



Fig.1

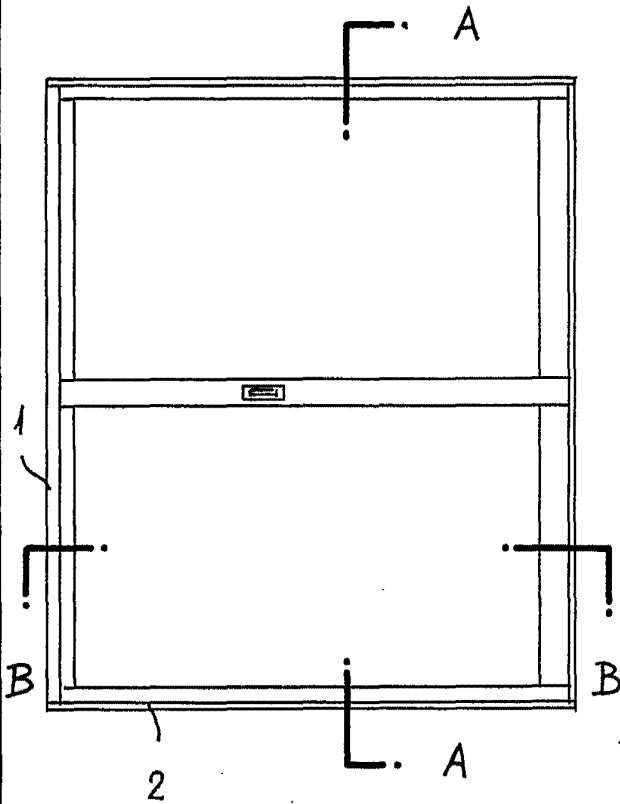
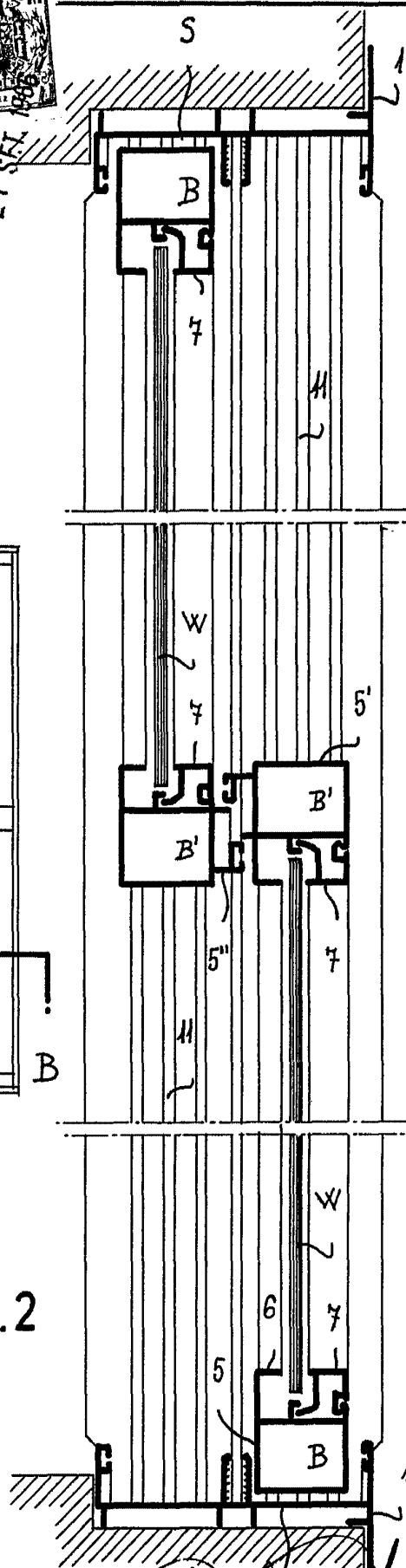


Fig.2



[Handwritten signature and scribbles]



Fig.3

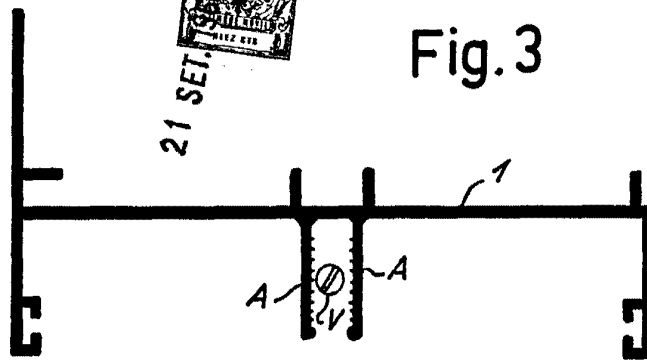


Fig.4

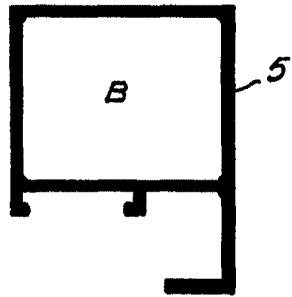


Fig.5

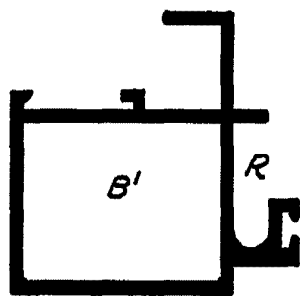


Fig.6

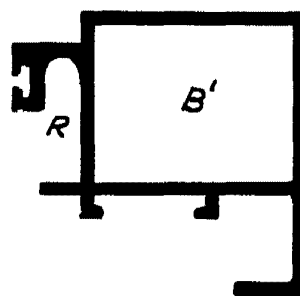


Fig.7

MADRID 21 de Septiembre 1980



21 SE

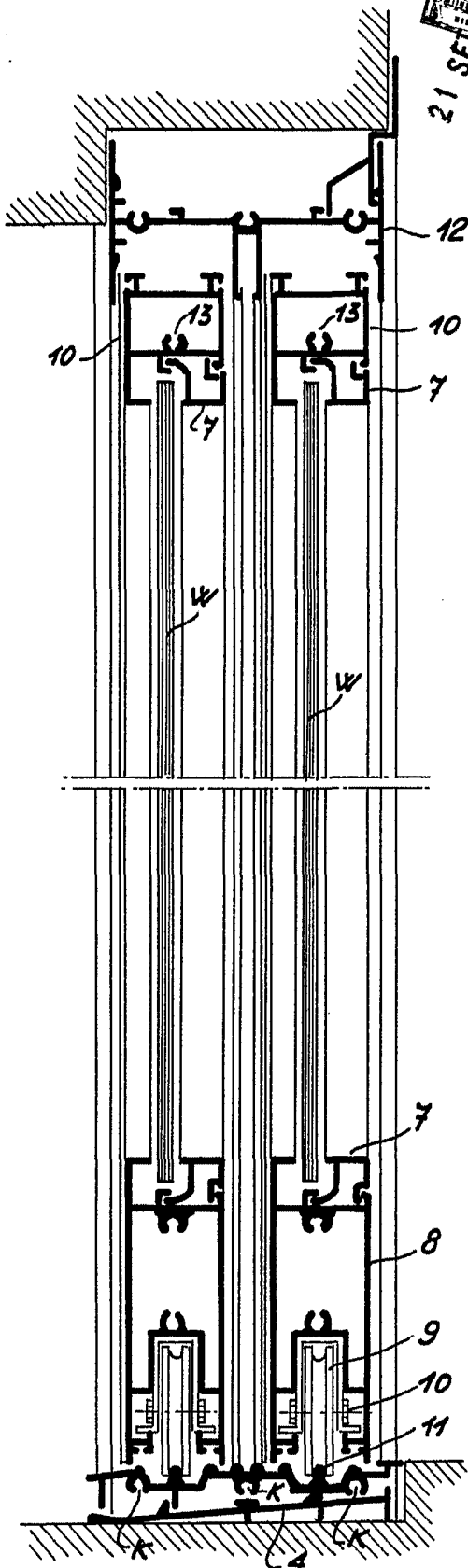


Fig.8

Fig.9

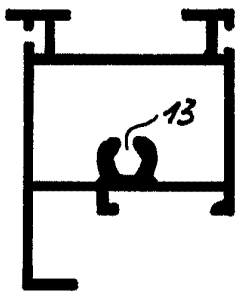
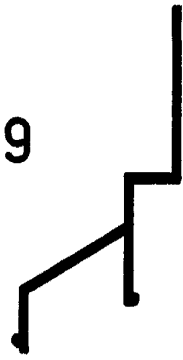


Fig.10

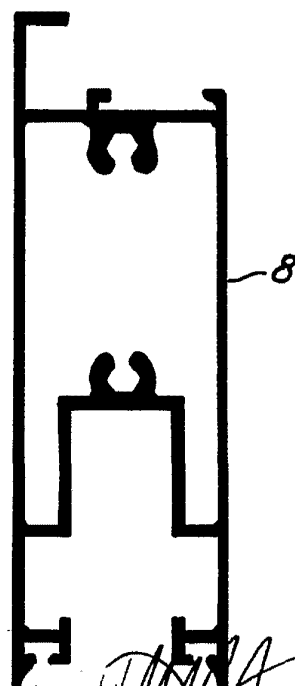


Fig.11

[Handwritten signature or scribble]

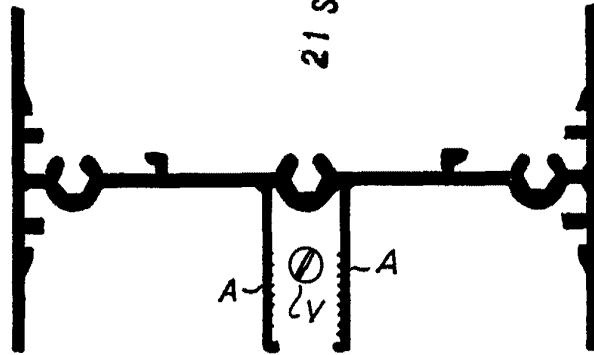


Fig.12

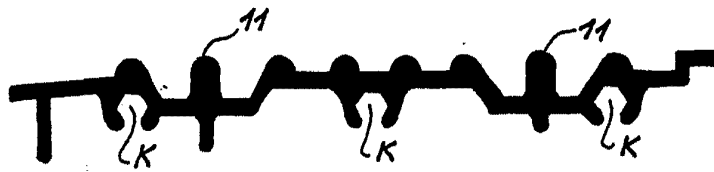


Fig.13



Fig.14

MADRID 21 SEPT 1961



215

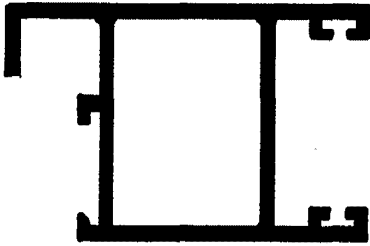


Fig.15

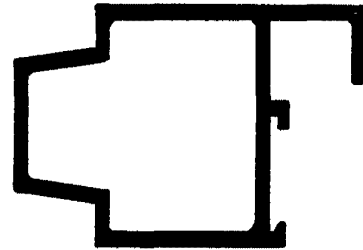


Fig.16

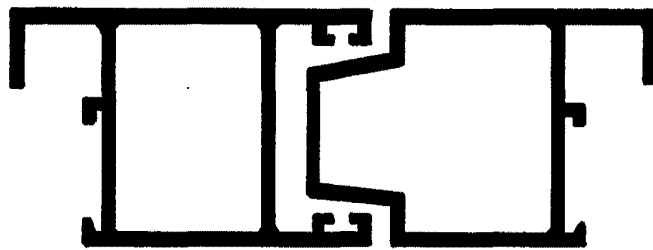


Fig.17

MADRID 21 Septiembre 1966
[Handwritten signature]